



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

PUBLIQUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS



Maracena,

EL ALCALDE

Antonio López Linares

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DECLARANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE TRES PUESTOS DE OPERARIO/A DE MANTENIMIENTO DE REDES Y SISTEMAS INFORMATICOS.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Decreto de Alcaldía publicadas en el Tablón de Anuncios y en la Página Web de este Ayuntamiento el día 27 de Febrero de 2015, para la selección de Personal Laboral Temporal de TRES PUESTOS DE OPERARIO/A DE MANTENIMIENTO DE REDES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de La Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Estatuto Básico del Empleado Público de 12 de Abril de 2007 y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo:

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la selección de **TRES PUESTOS DE OPERARIO/A DE MANTENIMIENTO DE REDES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**, siendo la siguiente:

ADMITIDOS/AS:

	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I
1	ARQUELLADA JIMENEZ ANTONIO	732-S
2	CASTELLANO GONZALEZ JESUS	313-B
3	DOMINGUEZ REGALADO PABLO	905-M
4	EXPOSITO CALERO JOSE	246-F
5	FUENTES RAMIREZ CECILIO	318-R
6	JIMENEZ CASTRO JOSE MIGUEL	834-A
7	LOPEZ ARROYO JOSE ENRIQUE	732-Q
8	MALDONADO PINEL RAFAEL	631-N
9	MARTINEZ BERMEJO DAVID	961-S
10	MARTINEZ BERMEJO ELOISA	297-H
11	MEDINA JIMENEZ FERNANDO	527-B
12	MONTERO SANCHEZ GUSTAVO ADOLFO	913-G
13	PIZARRO VERGANZO ZENEIDA	078-H
14	RODRÍGUEZ GALVIN MARIA CARMEN	393-C
15	RODRÍGUEZ MARTIN EDUARDO MANUEL	132-V
16	SANCHEZ CAMARENA MIGUEL	992-L
17	VALENZUELA AVILA FRANCISCO	654-V
18	MORENO MEDINA VERONIX GABRIELA	624-M
19	PEÑA HIDALGO FRANCISCO JAVIER	890-A
20	MOLES LEYVA ANTONIO	070-R
21	PORCEL ALARCON ROSA MARIA	388-X
22	SANTAELLA SANTAELLA MANUEL	640-M

LOPEZ LINARES, NOEL (1 de 2)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 11/09/2015
HASH: 69d78ad61e39e26892812af11d1590f

PULIDO PÉREZ, JOSÉ ALFONSO (2 de 2)
SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL
Fecha Firma: 11/09/2015
HASH: 7d5596a40866bb2b0d439fcd4db02bfa7e3



DECRETO
Número: 2015-0605
Fecha: 11/09/2015





AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

23	PEREZ GOMEZ FRANCISCO JULIAN	780-G
24	GARCÍA RODRÍGUEZ JOSE ENRIQUE	589-M
25	PEÑA ROSINO ADRIAN	606-R
26	CORREA RUBIÑO NELSON	629-S
27	VALVERDE RAMIREZ MANUEL	306-W

EXCLUIDOS:

	APELLIDOS, NOMBRE	D.NI.	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	LUQUE ROMERO JOSE MARIA	711-J	b)
2	RAMOS SALGUERO DANIEL	325-X	b)

Segundo: Designar, conforme a lo establecido en el apartado 8 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, el siguiente Tribunal Calificador:

PRESIDENTA:

Titular: D^a. Susana E. Ramos-Bossini Garrido
Suplente: D. Jorge Valverde Ruiz

VOCALES:

Titular: D^a. María Eugenia Melgarejo Vallejo
Suplente: D^a. Ana Jiménez Navarro

Titular: D.^a M^a Dolores Gil Prados
Suplente: D. Manuel Cantarero Caballero

Titular: D. Cesar Palma Rivas
Suplente: D. Daniel Arturo Suarez Monthoux

Titular: Irene Torres Montero
Suplente: Paloma Bolivar Ruiz

SECRETARIO/A:

Titular: D. Isidro Manuel Vélchez Calderón
Suplente: D. Raúl Linares Morillas

Tercero: La lista definitiva de aspirantes admitidos, se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Maracena.

Cuarto: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el Próximo día 18 de Septiembre de 2015 a las 8:00h. en la Sala de Juntas de la 2^a Planta del Ayuntamiento de Maracena para la configuración del examen y los aspirantes **el mismo día a las 11:30h.** en

DECRETO
Número: 2015-0605 Fecha: 11/09/2015



Cód. Validación: 72G.RRVU2999KEHSY3JZG749L | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

la Escuela Taller del Ayuntamiento de Maracena sita en la c/ Antonio Huertas Remigio s/n (Polígono la Paz de Maracena). Los cuales deberán de aporta el **D.N.I.**, a efectos de acreditación de la personalidad, para la celebración del Primer Ejercicio, todo ello de conformidad con lo estipulado en las bases de la convocatoria. Los/as aspirantes deberán ir provistos/as de **bolígrafo azul**.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Noel López Linares, en Maracena en la fecha referenciada al margen, del que yo, el Secretario General Accidental, Certifico.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Fdo.: Noel López Linares

Fdo.: José Alfonso Pulido Pérez

(Este documento ha sido firmado digitalmente)

DECRETO
Número: 2015-0605
Fecha: 11/09/2015



Cód. Validación: 72G-JRRWJ299EKEHSY5JZG7H9L | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3